



ACTA NÚMERO 01/2018 DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE EX PRESIDENTAS DEL CENTRO DE LA AMISTAD INTERNACIONAL, UBICADO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, DESARROLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Instalación del Consejo Directivo.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Presentación de la Directora General de la propuesta, discusión y en su caso aprobación para designar como Secretario Técnico del Consejo Directivo a la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde.
- V. Designación de suplentes por parte de los miembros del Consejo Directivo.
- VI. Presentación por parte de la Directora General de la propuesta, discusión y en su caso aprobación para que asuma la titularidad de la Dirección Administrativa del Sistema DIF la Mtra. Verónica María Gómez Alcantar.
- VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se expidan poderes Generales y Especiales al departamento jurídico como apoderados legales para actos de representación y mandato, pleitos y cobranzas, así como los de representación en controversias o litigios administrativos, fiscales, laboral, civil, mercantil y todos aquellos contemplados dentro del reglamento interno del sistema DIF.
- VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la designación de Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- IX. Propuesta, discusión y aprobación de las modificaciones del Organigrama del Sistema DIF Guadalajara.
- X. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados financieros del mes de Agosto del Sistema DIF Guadalajara.
- XI. Propuesta, discusión en su caso Aprobación de la Modificación al Reglamento Interno del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara" conforme a las modificaciones que sufrió el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- XII. Asuntos varios
- XIII. Clausura.

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

DESAHOGO

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes y pasó lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

LISTA DE ASISTENCIA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ, COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

En uso continuo de la voz la Directora General Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expresa: *"De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 8 asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y, por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos"*.

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.-

Como segundo punto del orden del día la maestra Elizabeth Antonia García de la Torre en Funciones de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, en uso de la voz: *Una vez tomada la protesta de ley, se declara Formalmente instalado el Comité Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara"*

III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Se pone a consideración el orden del día propuesto*

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho

el cual se les hizo llegar con anticipación a la presente sesión y a su vez pongo a consideración de este Consejo Directivo la propuesta de modificación del orden del día cambiando el punto VI por el punto XI quedando de la siguiente manera:

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA" CONFORME A LAS MODIFICACIONES QUE SUFRIÓ EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA".

XI.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE ASUMA LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA LA MAESTRA VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el Secretario del General del Ayuntamiento de Guadalajara el Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco: solicito que el décimo punto del orden del día, consistente en la aprobación de los estados Financieros de Agosto sea excluido del orden del día poder realizarlo hasta una próxima sesión ya que estén bien revisados por el nuevo departamento de Finanzas.

En Uso de la voz la Tesorera del Ayuntamiento de Guadalajara Sandra Deyanira Tovar López: estoy de acuerdo en que el punto X sea retirado del orden del día y que sean aprobados en una próxima sesión ya que se hayan revisado más a fondo.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta *modificación del orden del día cambiando el punto VI por el punto XI*, y que sea excluido el punto X del orden del día. Los que esté a favor, sirvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

IV. PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE.

En apego a lo establecido en las recientes reformas que se realizaron al artículo 5 fracción XII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara", pongo a su consideración como propuesta para ocupar el cargo de Secretario Técnico de este Consejo Directivo a la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, quien funge como Titular del Departamento jurídico en el Sistema DIF Guadalajara, someto a discusión la propuesta anterior, por lo cual se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de nombrar como Secretario Técnico de este Consejo Directivo a la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde, los que estén a favor, sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

V.- DESIGNACIÓN DE SUPLENTE POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Como quinto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: "Para el desahogo del quinto punto del orden del día,

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

pongo a su consideración *para la designación de suplentes puedan hacerlo por escrito. Por lo que se abre el registro de oradores:*

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de suplentes de los miembros del Consejo Directivo, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DEL “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA” CONFORME A LAS MODIFICACIONES QUE SUFRIÓ EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DENOMINADO “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”.

La Directora General expone: *“Para el desahogo del sexto punto del orden del día, que consiste en la Propuesta, discusión y en su caso Aprobación de la Modificación al Reglamento Interno del “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara” conforme a las modificaciones que sufrió el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Guadalajara”. Dichas modificaciones se derivan de lo establecido en el artículo tercero transitorio que a la letra dice “Instrúyase al Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, para que en un término no mayor a 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de estas reformas, armonice los reglamentos, manuales y formatos del descentralizado. Por lo que se abre el registro de oradores.*

C. Enrique Aldana López en uso de la voz: Existen en el reglamento que se nos enviaron, la palabra de Patronato en algunos artículos después de los cambios en el Reglamento Interno del “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara”, por lo que se solicita sean remplazadas por Consejo Directivo.

En uso de la voz la presidenta del Consejo Directivo: muchas gracias contralor por su observación; en este momento se pide al secretario técnico realice las modificaciones a los artículos que aun contienen la palabra Patronato.

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de Reglamento Interno del “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara”, quedará anexo a la presente acta de como anexo 1, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

VII.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE EXPIDAN PODERES GENERALES Y ESPECIALES AL DEPARTAMENTO JURÍDICO COMO APODERADOS LEGALES PARA ACTOS DE REPRESENTACIÓN Y MANDATO, PLEITOS Y COBRANZAS, ASÍ COMO LOS DE REPRESENTACIÓN EN CONTROVERSIAS O LITIGIOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES, LABORAL, CIVIL, MERCANTIL Y TODOS AQUELLOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DIF.

La Directora General en uso de la voz: *“Como del séptimo punto del orden del día, que consiste en Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se expidan poderes Generales y Especiales al departamento jurídico como apoderados legales para actos de representación y mandato, pleitos y cobranzas, así como los*

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

de representación en controversias o litigios administrativos, fiscales, laboral, civil, mercantil y todos aquellos contemplados dentro del reglamento interno del sistema DIF. Por lo que se abre el registro de oradores.

En uso de la voz el contralor el C. Enrique Aldana López: "una pregunta, ¿si los abogados son miembros del Sistema DIF Guadalajara o son abogados Externos?"

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo: Es personal del Departamento Jurídico, son: la Titular del Departamento Jurídico y son tres jefaturas que son el Jurídico Consultivo, Jurídico Contencioso y Jurídico Laboral y dos soportes.

En uso de la voz la licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde: El reglamento interno habla del Departamento Jurídico y marca estas funciones que son representar al Sistema DIF Guadalajara en litigios laborales y actos administrativos y asistir a la Directora General en todo los negocios jurídicos que tengan que ver con el sistema y está marcado en el Artículo 51 del Reglamento Interno del "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".

En uso de la voz la maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de que se expidan poderes Generales y Especiales al departamento jurídico como apoderados legales para actos de representación y mandato, pleitos y cobranzas, así como los de representación en controversias o litigios administrativos, fiscales, laboral, civil, mercantil y todos aquellos contemplados dentro del reglamento interno del sistema DIF, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

VIII.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DESIGNAR A LA DELEGADA INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

La Directora General y Presidenta del Consejo Directivo *"Para el desahogo del octavo punto del orden del día, que consiste en la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la designación de Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, propongo que ese nombramiento le sea otorgado a la Lic. Mariana López Camarena que de hecho en estos momentos está presentando una denuncia de una emergencia que tuvimos y por eso no pudo estar en esta sesión, les comento un poquito de ella; es una profesionista que cuenta con la experiencia en el área de tutelas, adopciones, denuncias ante la Procuraduría de Protección de niños, niñas y adolescentes, la "delegación" es parte del organigrama de DIF y para ejercer la representación de los menores en cuanto a tutelas y custodia de nuestros pupilos, es necesario que cuente con un nombramiento para acreditar tal carácter. Por lo que se abre el registro de oradores.*

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de designación de Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, a la Lic. Mariana López Camarena, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

IX.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

La Directora General expone: *"Para el desahogo del noveno punto del orden del día, que consiste en Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de las modificaciones del Organigrama del Sistema DIF Guadalajara, les pido concederle el uso de la voz a la Maestra Verónica María Gómez Alcantar para que nos explique las modificaciones que sufrió el Organigrama del Sistema DIF Guadalajara.*

En uso de la voz la Maestra Verónica María Gómez Alcantar: se les hizo llegar el organigrama propuesto, los cambios en su mayoría se deben a la propia modificación que sufrió el Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara", y por consecuencia el Reglamento Interno del Sistema DIF Guadalajara; tenemos la desaparición de la figura del Patronato y se reemplaza por la de Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno, la Dirección General se compone ahora de los departamentos de ***** y la Coordinación Administrativa solo cambia de nombre por Dirección Administrativa.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara: Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco: Directora le reitero que tiene las facultades necesarias para realizar las modificaciones que sean necesarios para el buen funcionamiento del Sistema DIF Guadalajara

La Directora manifiesta: Agradezco su apoyo secretario.

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse las modificaciones del Organigrama del Sistema DIF Guadalajara, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.** Les informo que el organigrama quedara anexo a la presente acta 2.

XI.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ASUMA LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF LA MAESTRA VERÓNICA MARÍA GÓMEZ ALCANTAR.

Como décimo primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: Que en apego a lo establecido en las recientes reformas que se realizaron al artículo 9 fracción XX del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara", pongo a su consideración como propuesta para ocupar la Titularidad de la Dirección Administrativa en el Sistema DIF a la Maestra Verónica María Gómez Alcantar, ya pudieron conocer la Mtra. Verónica María Gómez Alcantar. Por lo que se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la anterior propuesta de nombrar como Titular de la Dirección Administrativa a la Maestra Verónica María Gómez Alcantar, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

XII.- ASUNTOS VARIOS.

"Para el desahogo del décimo segundo punto del orden del día, que consiste en discusión de Asuntos varios, se abre el registro de oradores.

Los miembros de Consejo directivo felicitan a la Directora General y se ponen a sus órdenes para trabajar de la mejor manera en pro de la familia y el bienestar de la sociedad, y la Directora reitera su compromiso en para con el Sistema DIF Guadalajara y trabajar mano a mano con el Consejo Directivo en beneficio de la sociedad.

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse dar por agotado el décimo segundo punto del orden del día no habiendo más asuntos a tratar, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 11 de Octubre de 2018.



**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE.
DIRECTORA GENERAL
SISTEMA DIF DE GUADALAJARA**



**MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**



**LIC. SANDRA DEYANIRA TOYAR LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA**



**LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**




**LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**



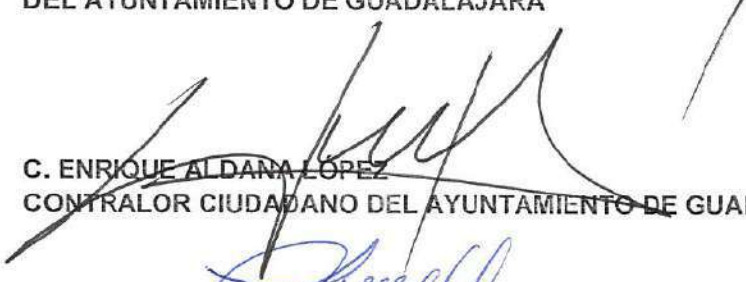
**LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA**

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho





C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

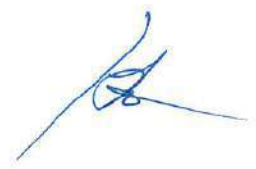


C. ENRIQUE ALDAMA LÓPEZ
CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LICENCIADA ZURIA PAULINA RUALCABA VELARDE

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.



La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho.